

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE



URUGUAY

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO
XLV LEGISLATURA

ACTA 83

6 de mayo de 2002
SESIÓN ORDINARIA

SUMARIO

| Capítulos | Página |
|---|----------|
| ♦ ASISTENCIA | 1 |
| ♦ ASUNTOS ENTRADOS | 1 |
| ♦ NOTA | 2 |
| Presentada por el señor edil Danilo Vassallo para informar que representará, por la "Lista 50", la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura. | |
| ♦ MEDIA HORA PREVIA | 2 |
| PROBLEMÁTICA DE PRODUCTORES RURALES EN LAS ZONAS DE COLONIA WILSON Y COLONIA GALÁN.....2 | |
| VECINOS DE DELTA EL TIGRE SOLICITAN ILUMINACIÓN DE GARITA EN RUTA 1, KM 22.500 Exposiciones del señor edil Alzáibar. | |
| VECINOS DE RINCÓN DE LA BOLSA SOLICITAN REBAJA DE BOLETO DE ÓMNIBUS..3 SAN GREGORIO: CAMINOS EN MAL ESTADO Exposiciones del señor edil Vassallo. | |
| RECLAMOS DE LOS VECINOS DEL BARRIO GARIBALDI.....3 EDIFICIO CENTRAL DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL CARECE DE UNA RAMPA DE ACCESO PARA DISCAPACITADOS.....4 RECLAMAN VECINOS DE RINCÓN DE LA BOLSA Exposiciones del señor edil Echegorri. | |
| MEJORAR LOS ACCESOS DE COLONIA WILSON Y DE LA ZONA DE AUTÓDROMO Y PENINO.....5 EXTENDER EL BENEFICIO QUE TIENE EL JUBILADO PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A OTRA GENTE DE BAJO RECURSOS TALA INDISCRIMINADA VENDER LAS ISLAS QUE SON PROPIEDAD DEL ESTADO Exposiciones del señor edil Poggio. | |
| ♦ JURAMENTO | 7 |
| Presta juramento al cargo de Edila la señora Sonia Rocca. | |
| ♦ INFORMES DE COMISIÓN | 7 |
| No se presentan. | |



| | |
|---|------|
| ◆ MOCIONES | 7 |
| 1ª) MOCIÓN URGENTE..... | 7 |
| Alteración del Orden del Día para considerar un conjunto de informes. | |
| 2ª) MOCIÓN URGENTE..... | 8 |
| Moción presentada por los señores ediles Miranda y Bentancor referente al cierre de la sucursal del BPS en Ecilda Paullier. | |
| 3ª) MOCIÓN URGENTE..... | 8 |
| Presentada por el señor edil Boix con relación a solucionar el efecto que ocasionan las inundaciones en el departamento. | |
| Se votan afirmativamente la inclusión de las tres mociones urgentes. | |
| ◆ ASUNTOS A TRATAR | 8 |
| PRIMER PUNTO..... | 1 |
| Aprobación del Acta N° 81 | |
| SEGUNDO PUNTO..... | 8-9 |
| Aprobación de los informes que figuran en el Repartido con los números: 61, 62, 63, 66- conteniendo proyecto de decreto-, 67, 68, 69, 70 y 71. | |
| TERCER PUNTO..... | 9-23 |
| Moción presentada por los señores ediles Miranda y Bentancor referente al cierre de la sucursal del BPS en Ecilda Paullier. | |
| Hacen uso de la palabra varios señores ediles. | |
| Se presenta una moción referente al tema. | |
| Se vota afirmativamente. | |
| CUARTO PUNTO..... | 23 |
| Moción presentada por el señor edil Boix referente a solucionar el efecto que ocasionan las inundaciones en el departamento. | |
| Solamente se da lectura. | |
| ◆ SE LEVANTA LA SESIÓN | 24 |
| Hora 23 | |



• ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, a los seis días del mes de mayo del año dos mil dos, siendo las veinte y treinta horas, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores ediles

Rubén Bacigalupe
Presidente

Juan Carlos Alfaro
Segundo Vicepresidente

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, Sonia Rocca (suplente-parte), Reina Martínez y de los señores ediles Alfredo Ciriani, Fredy Fabre, Erwin Klaassen, Jesús Pérez, Hugo Poggio, Alexis Bonnahón (parte), Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir (parte), Álvaro Pianzola, Yarywynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Juan Rodino, Elzeario Boix, Carlos Rodríguez, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda (parte), Horacio González, Oscar Ostazo, Julio Giménez, Julio Fernández (suplente-parte), Gonzalo Geribón y Richard Alzáibar (suplente-parte).

Faltan , en uso de licencia, los señores ediles: José Luis Falero y Juan Carlos Barreto.

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafas: María Montero y Claudia Betancor.

Responsable de Compaginación:
Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al

Repartido N° 083/2002.

• ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

- 1) ENTERADO, ARCHÍVESE.
- 2) PASA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
- 3) PASA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 4) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 5) PASA A LA COMISIÓN DE DIVISIÓN DE TIERRAS Y NOMENCLATURA.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Gracias, señor Presidente.

Solicito que el asunto entrado N° 5 también pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, la cual está integrada por el señor edil Boix.

SEÑOR PRESIDENTE.- El asunto entrado N° 5 también pasará a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

Por Secretaría, se continúa con los siguientes asuntos entrados.

(Así se hace)

- 6) PASA A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 7) PASA A LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES.
- 8) SE REALIZÓ FOTOCOPIAS A LOS SEÑORES COORDINADORES DE BANCADA.
- 9) HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 10) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL
- 11) PASA A LA COMISIÓN DE HIGIENE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.



Se hizo el repartido de las inasistencias correspondientes a la sesión ordinaria del día 29/04/02.

• NOTA

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría, se dará lectura a una nota que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

*“San José, 22 de abril de 2002
Señor Presidente de la Junta Departamental de San José,
Don Rubén Bacigalupe.
Presente.-*

De mi mayor consideración:

Por la presente le comunico, en representación de la bancada de la “Lista 50”, que a partir de la fecha integraré la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en sustitución del señor edil Elzeario Boix.

Sin otro particular, lo saluda a usted atentamente,

*Danilo Vassallo.
Coordinador de la ‘Lista 50’.
Partido Nacional”.*

cb

• MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Alzáibar.

• PROBLEMÁTICA DE PRODUCTORES RURALES EN LAS ZONAS DE COLONIA WILSON Y COLONIA GALÁN

SEÑOR RICHARD ALZÁIBAR.- Gracias, señor Presidente.

Dos puntos a tener en cuenta.

El 21 de agosto del año 2000 se denunció en esta Sala la situación que viven los productores de las zonas de Colonia Wilson y Colonia Galán, así como también lo hizo, en la Administración anterior, el ex edil Alberto Kurz. La única vía de acceso que tienen para la maquinaria pesada – maquinaria agrícola- es el Camino de las Tropas que se encuentra en malas condiciones.

El malestar que tiene la gente de Rincón de la Bolsa, los productores, es que tienen que utilizar la Ruta 1 –peligrosa ruta nacional- para transportar la maquinaria agrícola.

Por lo tanto, como, lamentablemente, no obtuvimos los resultados esperados, le reiteramos el pedido al señor Carlos Badano, a la Dirección de Obras de la Intendencia, a los efectos de que, ya que hay una máquina trabajando en la zona, se tenga en cuenta el arreglo de este camino.

En este sentido, señor Presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Dirección de Obras de la Intendencia Municipal de San José y a la prensa.

• VECINOS DE DELTA EL TIGRE SOLICITAN ILUMINACIÓN DE GARITA EN RUTA 1, KM 22.500

Por otro lado, los vecinos de Delta El Tigre nos plantearon una inquietud referente a que la única garita que hay, a la entrada, en el kilómetro 22.500 de la Ruta 1, se encuentra sin iluminación, cosa que, obviamente, acarrea muchos problemas para las señoras, para los jóvenes y chicos de la zona, al regresar a sus hogares.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve al Ministerio de Transporte y a la Intendencia Municipal.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría realizará



los trámites que usted solicita.

Tiene la palabra el señor edil Vassallo.

• **VECINOS DE RINCÓN DE LA BOLSA SOLICITAN REBAJA DE BOLETO DE ÓMNIBUS**

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Gracias, señor Presidente.

Días pasados, algunos vecinos de la zona de Rincón de la Bolsa, concretamente de Playa Pascual y de Delta El Tigre, nos hicieron ver las dificultades que tienen a raíz del precio del boleto cuando tienen que trasladarse a la ciudad de Montevideo, tema que fue tratado ya en la Legislatura anterior.

De acuerdo a lo que nos dijeron los vecinos, las personas que viajan de Rincón de la Bolsa a la capital del país son unas seis mil, en su mayoría, a estudiar como a trabajar. Y nos decían que el boleto de CITA cuesta \$ 34, y el de SOLFI, cuesta \$16 a Playa, y \$14.50 a Delta.

En este sentido, señor Presidente, si bien la zona de Rincón de la Bolsa es –como se le denomina– “ciudad dormitorio”, le vamos a solicitar al señor Intendente Municipal que realice gestiones con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con las compañías en cuestión y , también, con la Intendencia Municipal de Montevideo, para ver la posibilidad de bajar el precio del boleto de las empresas que hacen ese traslado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y al señor Intendente Municipal.

• **SAN GREGORIO: CAMINOS EN MAL ESTADO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero decir que días pasados recorrimos la zona de San Gregorio, donde los caminos se encuentran bastante deteriorados. Pudimos observar un par de alcantarillas que tienen los caños rotos, donde los vecinos colocaron algunos palos y

latas a los efectos de que, los que no conocen mucho la zona, puedan visualizar fácilmente esos importantes pozos.

Se trata de un camino, señor Presidente, que tiene mucho tránsito, ya que es una cortada para el departamento de Florida.

Este fin de semana trabajó allí, en la zona de la Cruz de los Caminos, maquinaria de la Intendencia, por lo cual, solicitamos a la Dirección de Obras que, en otra oportunidad que se trasladen a la zona, solucionen este problema.

Solicito, entonces, que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve a la Dirección de Obras de la Intendencia Municipal y al señor Intendente Municipal.

Es cuanto quería manifestar.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría realizará los trámites que usted solicita.

mm

Tiene la palabra el señor edil Echegorri.

• **RECLAMOS DE LOS VECINOS DEL BARRIO GARIBALDI**

SEÑOR ECHEGORRI.- Señor Presidente, en primer lugar, vamos a referirnos a reclamos de vecinos del barrio Garibaldi, quienes hace unos días nos convocaron a los efectos de que tomáramos conocimiento de ellos.

A juicio de los vecinos estos reclamos son urgentes y después que estuvimos allí compartimos la inquietud de los vecinos y también creemos que son temas urgentes.

Reclaman, entre otras cosas, el cordón-cuneta que, según lo que ellos afirman, hace bastante tiempo se les ha prometido y hasta el momento todavía la Intendencia no ha hecho ninguna obra.

También, piden que mientras no se realicen las obras de cordón-cuneta se proceda al arreglo de las calles, pues con las últimas lluvias han quedado en un estado absolutamente desastroso.



Además, solicitan la limpieza de cunetas y zanjas, ya que a muchos vecinos, cuando llueve mucho, el agua les entra a sus casas y eso lo pudimos comprobar. Este realmente es un tema muy preocupante, muy grave, sobre todo, teniendo en cuenta que se está realizando una campaña publicitaria de "Lucha Contra el Dengue", que nos parece muy bien, muy positivo; sin embargo, como contrapartida vemos que las cunetas están llenas de agua estancada, seguramente en estado de putrefacción.

Así que, todo eso es un caldo de cultivo que, justamente, genera los riesgos que queremos combatir a través de esta campaña contra el Dengue.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Director de la División de Higiene de la Intendencia Municipal, el doctor Carlos Olagüe, al Intendente Municipal y a la prensa oral y escrita del departamento.

- **EDIFICIO CENTRAL DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL CARECE DE UNA RAMPA DE ACCESO PARA DISCAPACITADOS**

En segundo lugar, recibimos otro planteamiento en cuanto a que no existe en el acceso al local central de la Intendencia- y me refiero al edificio que está enfrente a la Plaza Treinta y Tres- una rampa para el acceso de los discapacitados.

Considero que el planteo de los vecinos es muy justo, pues el hecho de que no exista una rampa para discapacitados es un inconveniente importante, ya que quienes, en este caso, son discapacitados no pueden acceder, con o sin ayuda, de ninguna manera, por la dificultad que les implica los escalones que hay para acceder al local central de la Intendencia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente Municipal a los efectos de que se analice la posibilidad de encontrar una solución urgente a este tema y a la prensa oral y

escrita del departamento.

- **RECLAMAN VECINOS DE RINCÓN DE LA BOLSA**

Por último, me voy a referir a planteos de vecinos de Rincón de la Bolsa.

Concretamente, en Playa Pascual algunos vecinos reclaman desde hace bastante tiempo el tema de la iluminación.

Al respecto, me hicieron llegar un detalle de todos los números de expedientes que desde el año 97 los vecinos están reclamando. Lo cierto es que ya tienen ochenta y nueve focos comprados y están reclamando que se realice la conexión y la instalación de las columnas respectivas a los efectos de instalar la iluminación que en este momento para ellos- y para nosotros también- es esencial para la zona Rincón de la Bolsa. Además, en estos días, hemos vivido episodios lamentables, en muchos casos, producto de la falta de iluminación y los vecinos están reclamando por ello, pues la mayoría de los vecinos llegan a altas horas de la noche a sus casas y tienen que transitar por calles oscuras y esto es realmente un riesgo muy importante.

A continuación, paso a detallar los expedientes: 6 focos, Expediente N° 2572/97; 4 focos, Expediente N° 795/97; 6 focos, Expediente N° 2279/00; 5 focos Expediente N° 2727/97; 5 focos, Expediente N° 2681/97; 7 focos, Expediente N° 1120/97; 6 focos, Expediente N° 657/97; 3 focos Expediente N° 794/97; 4 focos, Expediente N° 794/97; 5 focos, Expediente N° 629/97; 15 focos, Expediente N° 658/97; 3 focos Expediente N° 221694/97; 4 focos Expediente N° 691/97; 10 focos Expediente N° 5443/98 y 6 focos, Expediente N° 1757/2000.

Los vecinos plantean también que algunos de los focos que ya existían, por una razón que no se sabe cuál es, han sido apagados. No sabemos si esto es responsabilidad de UTE o de la Intendencia.

Así que, solicito que la versión



taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente Municipal y a la prensa oral y escrita del departamento.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se le dará trámite a lo que usted ha solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Fabre.

SEÑOR FREDY FABRE.- Gracias, señor Presidente; pero no voy a hacer uso de la palabra en esta Media Hora Previa.

SEÑOR PRESIDENTE.- A continuación, tiene la palabra el señor edil Poggio.

- **MEJORAR LOS ACCESOS DE COLONIA WILSON Y DE LA ZONA DE AUTÓDROMO Y PENINO**

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, voy a reiterar un tema que ya ha sido planteado por el señor edil Alzaibar con respecto a mejorar la entrada lateral que tiene Colonia Wilson.

Así que, como este tema ya ha sido tratado solamente quiero hacer unas puntualizaciones.

Señalo que mejorar el acceso a Colonia Wilson facilitaría la circulación de vehículos pesados, de la gente que va en bicicleta y de aquellos que con su vehículo de trabajo van a reponer combustible a la estación de servicio situada en la ruta 1.

El único acceso que tiene la gente para ir a ese sitio es por la ruta nueva que es de una sola senda y es compartida en los dos sentidos; pero aclaro que cuando esté pronta la doble vía será más peligroso el acceso, porque tendrán que cruzar por otros dos puntos de peligro.

No obstante, quiero señalar que en la zona de Autódromo, Penino, Playa Pascual, del lado de la estación de servicio hacia la barra de Santa Lucía, también resulta peligroso su acceso, ya sea para los niños que van en bicicleta, la gente que va de a pie y demás medios de transporte. Por otra

parte, allí también está la escuela de Playa Pascual y hay que tener en cuenta que para realizar cualquier trámite o compra, porque es un centro muy importante, la gente debe ir por la banquina y en bicicleta está prohibido. Así que, para no infringir ninguna ley tendrían que ir en vehículos chicos y si quieren ir en bicicleta lo deberán hacer por la ruta vieja alargando al doble la distancia.

Lo cierto es que la realización de ese camino para Colonia Wilson facilitaría, como se ha dicho, en reiteradas oportunidades, la labor a los productores, además sería un beneficio para los vecinos, quienes podrían ir fácilmente a los centros de estudios y si el camino siguiera hasta la zona de Autódromo beneficiaría a lo que podríamos llamar el tránsito interno de todos estos vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal de San José, a la Comisión de Área Metropolitana de esta Junta Departamental y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que mediante su Oficina de Contralor se le ofrezca a Consorcio esta propuesta y de repente involucrando a más gente podamos tener una solución para este viejo problema de Colonia Wilson y también para lo que hoy en día es la zona de Autódromo Nacional y Penino.

- **EXTENDER EL BENEFICIO QUE TIENE EL JUBILADO PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A OTRA GENTE DE BAJO RECURSOS**

En segundo lugar, me voy a referir al pago de los servicios públicos, como es la luz, en donde se ampara a los jubilados.

El hecho es que un jubilado a pesar de tener graves problemas económicos tiene el beneficio de que no paga recargo cuando la factura se vence.

Actualmente, el recibo de la luz en Rincón de la Bolsa - y no sé en otras zonas, pero me dijeron que en muchos lugares era igual-, por ejemplo, llega el día 27 para pagarlo el 29, o llega el veinte y algo para



pagarlo a fin de mes o a principio de mes.

Un jubilado, como todos sabemos, tiene grandes problemas, pero, a veces, cobra más que alguien que está en actividad. Entonces, pregunto: ¿por qué no se puede extender este beneficio también al trabajador? De repente, se le puede poner un límite al monto del sueldo que perciba para poder acogerse a este beneficio.

Hago este planteamiento porque vemos que muchos trabajadores arraistran deudas que a la larga se le hace impagable y no hay Ente del Estado, ya sea OSE o UTE que lo pueda solucionar.

Todos sabemos que estamos hablando de una ciudad dormitorio y de gente de trabajo que a veces los llamamos: “los marginados de Rincón de la Bolsa”.

Lo cierto es que hay meses en que superan los cortes de servicios que se hacen a los nuevos que se instalan y esos que se cortan la mayoría de las veces son para siempre, porque la deuda se ha hecho impagable pese a los convenios que les han facilitado, pero que tampoco han podido cumplir.

Quiero que este asunto pase a la Comisión que corresponda para que se pueda abordar el tema con mayor eficacia.

• TALA INDISCRIMINADA

Por último, me voy a referir al tema del control de la tala indiscriminada de las islas del río Santa Lucía y de algunas partes del río San José incluyendo costas que son del Estado.

La respuesta que tenemos de todos los ministerios es que no hay medios económicos para realizar esta tarea.

Muchas veces se desconoce la problemática, pero lo cierto es que no hay con qué hacer la reparación y mantenimiento de muelle, ni cómo controlar la deforestación y otro tipo de trabajo que rompe las márgenes como es cortar el junco donde no se debe.

Opino que la gente que se dedica a eso necesita de un apoyo, no hablo de sacarlos

de su función, pero sí de guiarlos. ¿No hay medios para eso?

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a su Dirección de Hidrografía, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y a la Comisión de Área Metropolitana de esta Junta.

(Ocupa la Presidencia, el Segundo Vicepresidente, señor edil Juan Carlos Alfaro)

• VENDER LAS ISLAS QUE SON PROPIEDAD DEL ESTADO

Finalmente, quiero en forma rápida realizar una propuesta, porque sé que me queda poco tiempo.

Pienso que una Comisión podría estudiar este asunto y yo participaría en la misma, si usted me lo permite, señor Presidente, ya que lo veo tan simpático hoy.

Sé que en otros países vecinos como los argentinos han vendido determinadas islas, que se han vuelto privadas reservándose sólo un porcentaje para el uso público.

Esa gente ha hecho maravillas y nosotros tenemos zonas en donde no hemos podido hacer nada.

En Argentina, por ejemplo, está el caso de “Delta del Tigre”, que es un paraíso al igual que lo que se ha hecho en Uruguay con la Marina Santa Lucía.

Capaz que con esa idea y el aporte de mucha gente que quiera trabajar en el tema podemos lograr la defensa de estas islas y si para ello hay que venderlas que así sea, ya que el Estado no puede con esa tarea. Además, en esos puertos y esos lugares reservados para el uso público se generaran recursos para mantenerlos a través de la venta a la que hacía mención.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la Dirección de Hidrografía, al Ministerio de



Agricultura y Pesca y a la Comisión de Área Metropolitana.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Carlos Alfaro).- Señor edil, se le dará trámite a lo que usted ha solicitado.

cb

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Carlos Alfaro).- Hemos finalizado la Media Hora Previa.

• CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Carlos Alfaro).- Tiene la palabra el señor edil Echegorri.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Carlos Alfaro).- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor edil.

(Se vota:)

14 en 14. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 20:52)

• SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala)

(Ocupa la Presidencia el señor edil Rubén Bacigalupe)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio. Continúa la sesión.

(Es la hora 21:51)

• JURAMENTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de continuar, la Mesa va a proceder a tomarle juramento a la señora Sonia Rocca.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Juráis desempeñar debidamente el cargo de edil de la Junta Departamental y obrar en todo conforme a la Constitución de la República, Leyes y Reglamento Interno?

SEÑORA SONIA ROCCA.- Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Juráis guardar secreto en todos los casos en que os sea ordenado por la Junta Departamental?

SEÑORA SONIA ROCCA.- Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE.- De esta manera, queda incorporada al Cuerpo.

• INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo: **Informes de Comisión.**

• MOCIONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún señor edil desea realizar un informe, pasamos al siguiente capítulo: **Mociones.**

Secretaría le da lectura a las mociones urgentes recibidas.

(Se lee:)

“1ª) MOCIÓN URGENTE:

Los ediles abajo firmantes solicitamos la modificación del Orden del Día de la sesión de la fecha, para que sean considerados, en segundo lugar entre los Asuntos a Tratar, los informes que figuran en el Repartido con los números: 61, 62, 63, 66, 67, 68, 69, 70 y 71. Ediles Coordinadores de Bancada. “

“2ª) MOCIÓN URGENTE:



Ante el anuncio del inminente cierre de la Sucursal del BPS, de Ecilda Paullier. Considerando la problemática que para la población de la Quinta Sección acarrearía dicha iniciativa, solicitamos exponer en Sala sobre dicho tema. Washington Miranda. Daniel Bentancor. Ediles.”

“3ª)MOCIÓN URGENTE:

CONSIDERANDO:

1.-La situación provocada en reiteradas oportunidades como consecuencia de las inundaciones en la ciudad de San José y en Rincón de la Bolsa.

2.- Los convenios de estudio y asesoramiento arribados por la Intendencia de San José con la Universidad de la República y otras instituciones públicas.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL RESUELVE:

1.- Encomendar a la Intendencia Municipal de San José la formulación de los estudios necesarios para proyectar las soluciones convenientes para evitar o disminuir el efecto de las inundaciones en el departamento.

2.- Una vez realizados los estudios, formular y ejecutar las soluciones necesarias para evitar o disminuir el efecto de las inundaciones en el departamento. Elzeario Boix. Edil.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar la inclusión de la primera moción urgente, en segundo lugar.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos a votar la inclusión de la segunda moción urgente, en tercer lugar.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos a votar la inclusión de la tercera moción urgente, en cuarto lugar.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

• **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo: **Asuntos a Tratar.**

Secretaría le da lectura al primer punto.

(Se lee:)

“Acta N° 81 de la Sesión Extraordinaria del día 24/4/02.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al segundo punto. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

“Moción: para considerar los informes que figuran en el Repartido con los números: 61, 62, 63, 66, 67, 68, 69, 70 y 71. Ediles Coordinadores de Bancada.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar el asunto número 61.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Asunto N° 62.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Asunto N° 63.

(Se vota:)

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Asunto N° 66, conteniendo Proyecto de Decreto.

*“LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE
SAN JOSÉ
DECRETA:*

Art. 1º)- Derógase el Decreto N° 2878

Art. 2º)- Comuníquese, etcétera.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el artículo 1º).

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

El artículo 2º) es de orden.
Queda aprobado el Proyecto de Decreto.
Asunto N° 67.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Asunto N° 68.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Asunto N° 69.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Asunto N° 70.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Asunto N° 71.

(Se vota:)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al tercer punto. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

“Para exponer en Sala sobre el anuncio del inminente cierre de la Sucursal del BPS, de Ecilda Paullier, considerando la problemática que para la población de la Quinta Sección acarrearía dicha iniciativa,. Washington Miranda. Daniel Bentancor. Ediles.”

SEÑORA SONIA ROCCA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Rocca.

SEÑORA SONIA ROCCA.- Muchas gracias.
Justamente yo vengo hoy a esta sesión para presentar la problemática que acarrearía para Ecilda Paullier el cierre del BPS.

Estuvimos pidiendo informes sobre la cantidad de empresas que funcionan, que se registran allí, y la funcionaria de ATYR me proporcionó los siguientes datos.

Hay 600 empresas Rurales inscriptas, de las cuales 400 están activas y en situación regular de pago; hay 200 que pueden estar morosas o algunas en situación de convenio.

Hay 80 empresas de Industria y Comercio y Servicio Doméstico. Y también, desde hace relativamente poco, se están haciendo registros de obras, mano de obra benévola y todo ese tipo de obras que antiguamente se tramitaban en San José; ahora –reitero- se hacen en Ecilda Paullier.

También se están haciendo los pagos de boleto por Asignaciones Familiares para la gente que viaja y todos los trámites que son de activos, es decir, DISSE, Seguro por Desempleo, Seguros por Enfermedad, Asignaciones Familiares, etcétera.

La población de Ecilda ha venido incrementándose por las viviendas que se



han construido, no por el trabajo en sí. También ahora se creo un sistema en el Banco de Previsión Social de microempresas y de monotributo para los que tienen quioscos.

Es decir, toda la gente ha tratado de inscribirse y de estar al día para tener, hoy o mañana, un derecho jubilatorio y para tener derecho a la Asignación Familiar que, no es demasiado, pero para muchos es una solución.

Entonces, realmente, sería muy costoso para esa gente venir a San José para realizar todos esos trámites.

Hay gente que va a Montevideo, gasta 100 pesos en boleto y no puede venir a San José a cobrarlos, porque gastaría 40 pesos, quedarían en la mitad.

Son todas situaciones que, de repente, globalmente, desde Montevideo –de donde ya nos comunicaron que el 31 de mayo se cerraría el BPS en Ecilda Paullier-, si miran la computadora, ellos ven los números de los ingresos..., y ¡claro!, las empresas de Industria y Comercio aportan mensualmente, las Rurales cuatrimestralmente. Y con todos los problemas que ha habido de aftosa y demás, esos pagos se han venido prorrogando y hubo un período de ocho meses durante los cuales no hubo aportes de la Rural.

Entonces, por supuesto, si miran la computadora ven que ingresa poco dinero –no sé exactamente los números porque no me los pueden dar. Y ellos sacaron la cuenta de lo que se paga de alquiler, lo que se pagaría a tres funcionarios, que es lo mínimo que debería tener, porque ATYR, por lo menos, debería tener dos funcionarios, y uno para Prestaciones, y posiblemente, los números no les dieron. Pero, ellos no contemplan la situación de la gente, de los contribuyentes, y de repente no se fijaron en un mes en que hubo contribuciones Rurales.

Entonces, son temas que hay que mirarlos más a fondo, no se trata de decir “se cierra”, “a nosotros no nos sirve”; creo que hay que contemplar a la población. Se está

desatendiendo al sector rural específicamente, porque la gente no tiene conocimiento de cómo llevar un papel y van a tener que venir a San José para hacer los trámites, o van a tener que buscar un gestor, encareciendo así sus costos, todo para poder seguir en situación regular.

Esta situación puede acarrear el problema de que la gente deje de contribuir, que cierren sus empresas; si ya la situación estaba mal, pienso que con esto va a haber más cantidad de gente que puede entrar en situación de morosidad.

Además, San José ya tiene determinada cantidad de contribuyentes, a los cuales si le sumamos los de Ecilda Paullier, pienso que va a ser más engorroso para la gente de acá y, por supuesto, para los contribuyentes de Ecilda y de toda la Quinta Sección, Bella Vista, Paso de las Piedras, Boca del Cufre.

Nosotros hicimos una reunión el viernes, que fue cuando se nos informó que el Banco de Previsión Social cerraba, y estuvimos viendo que pueden haber alternativas. Hablamos, incluso, con el dueño del local y él está dispuesto a bajar el alquiler, creo que ya presentó una nota; alquilar también el apartamento como para que puedan vivir. Porque el tema es que hay un solo funcionario de ATYR que viaja de Nueva Helvecia; funcionarios que vivan en Ecilda, no hay.

mm

No se están pagando viáticos, por tanto, nadie quiere ir a Ecilda Paullier, porque de esa forma se les reduce el sueldo.

También, hay que contemplar la parte de los contribuyentes, que son el sostén del Banco de Previsión Social, si se quiere, porque si no hay contribuyentes, no hay aportes.

Así que, por esta razón se están ofreciendo soluciones y una de las que se ha planteado es que dentro de un local de otro sector público, como puede ser UTE o la Junta Local - y creo que se ha dado en otros lugares- funcione el Banco de Previsión Social, por lo menos, dos o tres veces a la



semana.

Creo que si nos reuniésemos o hiciésemos algo específico podríamos buscar una solución para que aquello de: “Se cerró la Sucursal del Banco de Previsión Social en Ecilda Paullier” no sea tan estricto.

Pienso que lo mínimo, o lo ideal, es que hayan dos funcionarios de ATYR en forma permanente - porque recaudación hay todos los meses- y una persona de Prestaciones, que, aunque sea, vayan como lo están haciendo ahora, dos veces a la semana para que la gente que tiene que realizar trámites de Asignaciones, que es justamente la menos pudiente, no tenga que trasladarse hasta San José o, de repente, a Nueva Helvecia; pese a que si somos de San José tendríamos que venir a nuestro departamento.

Creo que este tema es importante por los motivos que acabo de exponer.

Por tanto, todos tenemos que luchar para revertir esta situación, pues aparentemente ésta es una decisión del Directorio del Banco de Previsión Social que ya se ha firmado.

Así que, solicitamos que nos den la opción de buscar otras soluciones que no sea la del cierre, que, por lo menos, nos den tiempo hasta el 31 de mayo y que esta oficina permanezca con funcionarios. No pedimos que permanezcan trabajando los funcionarios que están, eso ellos lo verán, pues justamente la funcionaria que está a cargo pidió traslado. Nosotros no vamos a determinar cuál será el funcionario que trabajará; pero, sí pedimos que haya un funcionario en forma permanente, por lo menos, en la parte de recaudación.

A continuación, le hago llegar a la Mesa la moción que presento con relación a este asunto.

Gracias.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Gracias, señor Presidente.

En estos días, vecinos de Ecilda Paullier, nos manifestaron su gran preocupación por el inminente cierre de la sucursal del BPS en Ecilda Paullier. Preocupación que vive la extensa zona de la Quinta Sección del Departamento, siendo muchos de sus habitantes pequeños y medianos productores rurales y queseros artesanales, que poseen entre cinco, diez y quince hectáreas, quienes, al día de hoy, con muchas dificultades y responsabilidad, están aportando y realizando sus trámites ante la Oficina del BPS en Ecilda Paullier.

Ellos plantean que si se cierra esta sucursal tendrían que trasladarse hasta la ciudad de San José con el consiguiente gasto de tiempo y dinero. Además, para muchos de ellos sería muy difícil afrontar esta situación.

Por otra parte, todos sabemos que además de los productores rurales, existen comerciantes y otros empresarios, así como beneficiarios de DISSE y familias que concurren por la Asignación Familiar y realizan gestiones para atenderse en el área de la salud para asistir a niños que padecen alteraciones varias.

También, destacamos que en esta sucursal se facilitan los trámites para realizar consultas a Montevideo, así que personas de la Tercera Edad se verían perjudicadas por esta medida.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señora edila, la interrumpo un segundo para pedirle a los señores ediles que hagan el bien de no conversar, ya que no se escucha lo que usted está manifestando.

Puede continuar, señora edila.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Gracias, señor Presidente.

Si bien entendemos la necesidad del anunciado recorte de gastos y de achicar el Estado consideramos que este servicio que se brinda a través del BPS es de suma importancia para la población de la Quinta Sección.



Son impensables los trastornos que causarían los traslados de estas personas a la ciudad de San José y no estamos de acuerdo con la centralización excesiva de los servicios en la capital departamental; es más, en estos días, se han reiterado solicitudes para descentralizar determinados servicios en otras zonas del departamento como, por ejemplo, respecto a la zona de Rincón de la Bolsa.

Por este motivo, nos entrevistamos con el Rematador Mario Mesa, quien nos decía que el viernes 3 de mayo recibió la noticia en su escritorio del inminente cierre de la sucursal del BPS que allí funciona.

Según lo que él nos manifestaba, en ella aportan, aproximadamente, setecientas sesenta empresas y se estima que alrededor de mil personas, en el caso de cierre de la sucursal, deberían pasar a realizar los trámites en la ciudad de San José.

Ya hubo traslados de funcionarios, actualmente concurren a Nueva Helvecia la señora Yilda Brum encargada de la sucursal y dos funcionarias de San José.

Es decir, que hay sólo un funcionario para atender asuntos varios de DISSE, Asignaciones Familiares y los días martes y jueves también van dos funcionarios. Sin embargo, los trámites demoran casi un mes debido a estos movimientos de funcionarios. En la actualidad, se observa un enlentecimiento, hay trabajo atrasado, acumulado y a veces se trata de trámites muy simples, como, por ejemplo, los formularios para las actividades agropecuarias.

El Rematador Mario Mesa inició acciones con los escritorios involucrados, quienes se movilizarán el próximo miércoles 8 de mayo a las 18.00 horas, en una reunión con los vecinos en el Club Artigas, para continuar recolectando firmas, con el propósito de decirles a las autoridades: "No, al cierre de la sucursal del BPS en Ecilda Paullier".

El Intendente Municipal de San José también está preocupado por esta situación y realizará los contactos pertinentes.

También, el diputado Jorge Chápper ha solicitado una entrevista con los directores del BPS.

Nos decía el Rematador Mesa que hace cincuenta años su abuelo Adolfo Ziegler y su padre Domingo Mesa, con los señores Rodríguez Bonavita, Alfonso Haller, Gregorio Robaina y otros realizaron ingentes esfuerzos para llevar adelante la iniciativa de abrir esta agencia del BPS. Ésta era considerada una verdadera necesidad para los beneficiarios que, en aquel entonces, no contaban con este servicio.

Así que, ahora los vecinos van a agotar todos los recursos para que esta agencia continúe funcionando en el entendido también de que el mantenimiento de los servicios permite el afincamiento de la población y evita la evasión de recursos hacia otras localidades.

Es todo, muchas gracias.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente, la actividad que realiza el Banco de Previsión Social no solamente implica que desde el punto de vista de la rentabilidad deban cerrar los números.

El Banco de Previsión Social es financiado por toda la sociedad y es la sociedad la que le está trasladando para su funcionamiento gran parte de lo que se recauda por el Impuesto al Valor Agregado; es decir, que cumple una función social.

Por tanto, la contradicción en cuanto a hacer los números entre la cantidad de gente que se atiende por mes y la cantidad de servicios para mantener o no una sucursal abierta es relativa. Y este análisis se debe hacer para tomar una decisión política por parte del Directorio para resolver si se cierra o se mantiene este servicio.

Puesto que la sociedad está trasladando recursos para que el Banco de Previsión Social cumpla con esa función, no creo que



ésta, si pudiese opinar en cuanto a bajar en algo el costo del Banco de Previsión Social, se incline, justamente en el hecho de suprimir servicios, sino que probablemente se inclinaría por racionalizar hacia adentro la parte de sus gastos.

Creemos, señor Presidente, que las localidades del interior de nuestro departamento deben tener la jerarquía de ciudades, de centros urbanos y para eso tienen que tener servicios.

No hace mucho tiempo los integrantes de la Comisión de Desarrollo se entrevistaron con el Presidente e integrantes del Directorio del Banco de Previsión Social por una moción que había hecho el señor edil Horacio González Zunino con respecto a la apertura de una agencia en Rincón de la Bolsa; agencia que se nos prometió por parte del Presidente del Banco de Previsión Social que iba a estar abierta no más allá de marzo o abril.

cb

No hemos tenido noticias, pero creemos que se está lejos de eso.

¿Si es necesario? Cómo no va a ser necesaria una agencia en Rincón de la Bolsa, puesto que además, le empieza a dar jerarquía de ciudad a un centro poblado que es importante, y que debe tener servicios, no sólo por la cantidad de gente que tiene, sino porque son necesarios para que el centro poblado tenga esa jerarquía, para que no sea dependiente; lo mismo que pasa en Ecilda Paullier.

Creemos, señor Presidente, que la política del Gobierno Departamental que, justamente, es la de desarrollar el departamento mediante radicación de fuentes laborales y de servicios, va de la mano con los servicios que el Estado debe brindar, y uno de los más importantes es el del Banco de Previsión Social.

Pensamos, entonces, que el pedido de reconsideración al Directorio del BPS, por parte de la Junta Departamental, como Órgano – y no sólo como Órgano de

Gobierno, que lo es, sino como un Órgano plural y representativo de la sociedad - debe ser más que enfático, en defensa de los derechos de los ciudadanos de Ecilda Paullier y de sus alrededores. Pero, además, pensando también en el futuro, pensando, justamente, en el hecho de desarrollar una zona en base a los servicios que debe tener. Debe tener servicios financieros, en cuanto a instituciones financieras y bancarias, y debe tener los servicios del Banco de Previsión Social.

Creemos en la reconsideración que debe hacer el Banco de Previsión Social y, más allá de que la Comisión de Desarrollo –que creo, es lo que expresa la moción que vamos a acompañar- haga el seguimiento del tema, me gustaría, señor Presidente, que la respuesta política de esta Junta Departamental sea más enfática en cuanto al reclamo de que se tengan en cuenta cosas que son muy importantes para nuestro departamento, como lo son, sin duda, los servicios que esa población, Ecilda Paullier, debe tener. Porque, cuando el Banco de Previsión Social brinda o quita un servicio, con alguna decisión administrativa que pueda tomar, no está haciendo algo de su propia institución, sino que está involucrando a todos los poderes del Estado y, sobre todo, está involucrando a la calidad de vida de esos habitantes; tiene que tener en cuenta eso, justamente, eso.

El hecho de tener ese servicio hace más digna a esa población en cuanto a la atención que el Estado en su conjunto, sea Gobierno Nacional o Departamental, debe darle.

Por lo tanto, no sólo apoyamos en forma expresa la moción, sino que además queremos reclamar en forma más concreta lo que debe tener en cuenta el Directorio del Banco de Previsión Social, a los efectos de reconsiderar la decisión del cierre –por más que se cumpla el servicio a medias- de una Institución como lo es el Banco de Previsión Social que está siendo financiada por toda la sociedad.



Es lo que quería decir, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría le da lectura a la moción que ha llegado a la Mesa y, posteriormente, podrán hacer uso de la palabra otros señores ediles.

(Se lee:)

“MOCIÓN:

1º) *Para que las palabras vertidas en Sala pasen al Directorio del Banco de Previsión Social, solicitándole, revea la decisión de eliminar la Sucursal de Ecilda Paullier.*

2º) *Solicitar que la Comisión de Desarrollo, la cual se encuentra haciendo gestiones frente a dicho Directorio por otros asuntos, se encargue del seguimiento de este tema.*

3º) *Enviar la versión taquigráfica y esta moción a los dos Diputados por el departamento, solicitándoles su intervención a los efectos antes indicados.*

4º) *Enviar esta resolución a la prensa departamental.*

Sonia Rocca. Daniel Bentancor. Ediles.”

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Echegorri.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Gracias.

Señor Presidente: obviamente, vamos a respaldar la moción, pero no podemos menos que hacer algunas consideraciones a propósito de algunas intervenciones que se han hecho en Sala; porque si no, parece como que este es un tema aislado, queda la sensación, la impresión de que el Directorio del Banco de Previsión Social en forma lateral, aislada, independiente, resuelve empezar a tomar medidas de achique. Y, entonces, a nosotros nos parece que las cosas deben quedar perfectamente claras.

Estamos convencidos de que esto está en el marco de una política general y no de una política particular, aislada, independiente, sino que, por el contrario, se enmarca en esa política general que está

llevando adelante un Gobierno, un Poder Ejecutivo respaldado en el Parlamento por el Partido Colorado y por el Partido Nacional; no son situaciones o hechos aislados.

En ese marco es donde se están llevando adelante estas medidas, y se van a llevar adelante otras. Se trata de esa loca y desenfrenada carrera que está llevando adelante el Poder Ejecutivo, con el respaldo de la coalición, con la cual piensa que se van a solucionar los problemas del país. Por el contrario, lo que estamos viendo todos los días es cómo están empeorando los problemas del país; lamentablemente.

El pueblo, la ciudadanía, distintos sectores de la sociedad, el 16 de abril, en una importantísima movilización, en una multitudinaria movilización, expresó su rechazo -como lo está haciendo hoy la Junta Departamental, a este hecho puntual – a una caprichosa actitud, caprichosa, permanente y constante actitud en un determinado sentido que ha quedado demostrado que no funciona, que fracasó. Y que no sólo fracasó, sino que nos está llevando progresivamente a un desmejoramiento, a un empeoramiento de la situación social del país.

Nadie desea que esto ocurra, como buenos uruguayos, nacidos en esta tierra; no importa el color del Partido que conduzca el Gobierno, lo importante es que el país salga adelante. Sin embargo, vemos con pena cómo se hace oídos sordos; se hace oídos sordos a lo que la ciudadanía reclama insistentemente, y es cambiar el rumbo.

Se ha dicho una y otra vez, y hasta el cansancio, “por este camino es imposible salir”. No se toman medidas de reactivación, se toman medidas de recesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil: yo le solicito, no desviarnos del tema. Estamos en un tema puntual que es el cierre de la Sucursal del Banco de Previsión de Ecilda Paullier.

Le solicito eso, porque después recibimos objeciones de todos los ediles en cuanto a que nos desviamos del tema.



Ustedes saben que yo he sido lo más amplio posible, pero después, como Presidente, recibo objeciones de todos los sectores políticos.

Por eso, le pido que nos centremos en el tema en discusión...

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Es lo que estoy tratando de hacer, señor Presidente.

mm

SEÑOR PRESIDENTE.- Así que, señor edil, para no desviarnos demasiado del tema, le pido que redondee el asunto en cuestión.

Puede continuar, señor edil.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Le agradezco sus palabras, señor Presidente.

No obstante, le debo decir que estoy en el tema, además dije que iba a realizar algunas consideraciones a propósito del tema y las estoy haciendo.

Por otra parte, en el desarrollo de mi intervención le expliqué claramente que este no es un tema aislado, no es una decisión unilateral del Banco de Previsión Social. Todos sabemos que el Banco de Previsión Social es un organismo que depende directamente del Poder Ejecutivo, por tanto, no son cuestiones aisladas y en tanto no lo sean a mí me parece que tiene mucho que ver este tema; pero no me voy a extender mucho más para que usted, señor Presidente, no tenga que ser observado por algún otro sector político.

Me pareció que no podía dejar pasar esta oportunidad para hacer algunos comentarios, porque si no da la impresión de que estamos todos de acuerdo y probablemente estemos de acuerdo con el hecho puntual; pero deberíamos tener presente que en el ámbito nacional se están tomando otras medidas que van justamente en el sentido de ocasionar estos problemas, de generar estas situaciones.

Además, digo que este no va a ser el único hecho, ya que el propio Gobierno anunció otro tipo de medidas, de ajuste y de

recortes que van en el mismo sentido, así que probablemente mañana nos encontremos tratando otras situaciones iguales o parecidas.

En concreto, entonces, no se trata de un hecho puntual, aislado, no es una resolución que no tenga que ver con nada del Directorio del Banco de Previsión Social. También, creo que esta decisión no es de todo el Directorio del Banco de Previsión Social.

Por último, señor Presidente, quiero decir que después de haber realizado estas consideraciones que queríamos incorporar- y que no queríamos dejar pasar esta oportunidad para mencionarlas- decimos nuevamente que vamos a acompañar la moción que hoy se trajo a Sala por todas las consideraciones que se han hecho acá y que compartimos porque nos parecen atinadas, justas y ojalá no tengamos que estar ni en el corto, ni en el mediano, ni en el largo plazo...

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor edil Poggio, le solicita una interrupción.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Con mucho gusto se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor edil.

No esperaba menos y más en esta circunstancia donde como usted yo también veo y se nota- sin conocer mucho de política- de qué lado está el Presidente de un Ente por el apoyo que se le da a la moción según del Partido que venga.

Yo, como dijo el señor Presidente de la Junta, no quiero que esto se desvirtúe como otras veces y que termine con un gran enfrentamiento político.

Simplemente, le quiero hacer una pregunta al señor edil Bonnahón- y no es una alusión- o a la señora edila mocionante y es la siguiente: ¿ el Directorio cuando estableció el cierre de esta sucursal tuvo en cuenta lo que dijo la señora edila mocionante? Tal vez entendí mal, pero creo haber entendido que esto se podría



solucionar si la sucursal de Ecilda Paullier funcionara menos días.

Pregunto: ¿se planteó como solución, de repente, atender en un local de Rincón de la Bolsa, es decir, que se cumpla con esta función determinados días a la semana, diríamos, un poco en cada lado?

El señor edil Bonnahón, que es otro amigo, de repente, también me puede explicar si cuando estubo en el Directorio con el Presidente y con todos los del Banco se planteó esa posibilidad.

Todos ya sabemos que estamos en plan de recorte y de achique.

Y mi amigo Bonnahón, me va a explicar por qué a veces se pone de un lado del alambre- en donde dice que el pasto está lindo- y a veces no.

(Desorden en Sala)

¡No, no, por favor! Es simplemente una pregunta, porque hoy le oí decir en un ejemplo que tenía una intención parecida a ésta.

Así que, de repente, él me saca de la duda y me dice si se intentaron buscar soluciones aparte de criticar la gestión de un partido o de otro cuando están unidos o separados en una acción, según le convenga al que está mirando.

Muchas gracias, señor edil Echegorri.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar en uso de la palabra el señor edil Echegorri.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Con mucho gusto lo hice, señor edil Poggio; para mí siempre es un gusto concederle a usted una intervención, porque realmente siempre nos enriquece a todos.

Señor Presidente, culmino mi intervención diciendo que vamos a respaldar la moción luego de las consideraciones realizadas.

Gracias.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Gracias, señor Presidente.

Le concedo una interrupción al señor edil Alexis Bonnahón.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Alexis Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente, discúlpeme casi le iba a pedir la palabra para contestar una alusión; pero no creo que corresponda tratándose de que ésta me la había hecho un “amigo”, como él dice.

Yo le quiero decir al amigo que con amigos como él no preciso enemigos, tengo todo incluido. Ya parto de la base que en uno solo tengo todo.

(Hilaridad)

Primero, quiero señalar que si hablo de lo que expresó el señor edil Echegorri capaz que terminamos hablando de la Intendencia Municipal de Montevideo o del conflicto con Cuba, que, más o menos, tiene lo mismo que ver con lo que él planteó -¿verdad?-.

Y también, capaz que, por ahí, nos ponemos de acuerdo con algo y como estamos de acuerdo con algo se quiere generar una crisis para que “no estemos de acuerdo con algo” y que entonces acá hayan víctimas, desplazados y mayorías que, de alguna manera, pueden opacar a las minorías.

Entonces, terminamos en que lo que se necesita es, justamente, generar una crisis para que haya un hecho político. Cuando defendemos un servicio en nuestro departamento parece que estamos mal.

Con respecto a lo que decía el señor edil Poggio- y voy a empezar por la última parte- quiero manifestar que su insinuación y su mensaje, entre líneas, lo entendí.

El señor edil Poggio dice: “Se ven los apoyos de acuerdo con el Presidente del Ente en cuestión” y el Presidente del Banco



de Previsión Social es el señor Enrique Gasparri.

Enrique Gasparri es una persona que yo la conozco muy bien, desde hace muchos años, y es representante, sin duda, como Presidente del Banco de Previsión Social del Poder Ejecutivo; pero no es el dueño del Banco de Previsión Social. El Directorio del Banco de Previsión Social también está integrado por dos distinguidos nacionalistas y también por los delegados de los jubilados, trabajadores y también de los industriales.

Aparte, le quiero decir al señor edil Juan Echegorri que lea la Constitución, porque el Banco de Previsión Social no depende del Poder Ejecutivo, como dijo él, es un Ente Autónomo.

También, le debo decir que fue el Gobierno del Partido Nacional el que hizo cumplir lo que se establece en la Constitución con relación a su integración, a cómo se integra. Sin embargo, ellos como Partido en el Parlamento junto con el Partido Colorado, en contra del Partido Nacional, obviaron las elecciones del sector de trabajadores, porque tenían un conflicto y realizaron un pacto, como tantas veces lo hacen, para que no haya un sistema democrático de integración en el Banco de Previsión Social. Reitero, fueron ellos de acuerdo con el Partido Colorado. Hablo del viejo Pacto del "Co-Co". ¡Porque, acá, si vamos a tener memoria, que sea para todos lados, y si vamos a hablar de temas que no tienen nada que ver, también, vamos a hablar de temas que no tienen nada que ver!

La realidad es que como había un conflicto no quisieron hacer elecciones con el sistema propuesto por los trabajadores y entonces ellos pactaron con el Partido Colorado.

El Partido Nacional quería que hubiesen elecciones. ¡Como siempre el Partido Nacional defendiendo los sistemas democráticos! Y fue el Partido Nacional el que primero empezó a cumplir, en el Gobierno del doctor Lacalle, realizando la integración del Banco de Previsión Social

como tiene que ser: "con elección de los trabajadores, jubilados e industriales".

cb

Por lo tanto, desmiento lo que dice el edil Poggio de que mi apoyo va "en contra de...", porque el Presidente del Directorio del Banco de Previsión Social sea representante del Poder Ejecutivo, ¡creo que todos los Presidentes de Directorio de los distintos Entes son del Poder Ejecutivo!

Cuando una cosa está mal, está mal porque está mal; y la decisión la tomó el Directorio del Banco de Previsión Social, en mayoría, asesorado por sus técnicos, no creo que un día el Presidente del Directorio del Banco de Previsión Social se haya levantado de mañana y haya dicho: "Vamos a cerrar la oficina de Ecilda Paullier." Tiene que haber habido informes, de Hacienda, de los técnicos del Banco.

Y me niego, señor Presidente, ya que el comentario me lo hace de nuevo por la espalda el edil Poggio, me niego a que se interprete que yo acá doy o no doy apoyo "en contra de...". Parece que es como aquello de que "al que tiene cola de paja, solito le brota el humo". Yo, señor Presidente, acá soy independiente al tomar decisiones y estoy defendiendo un servicio frente a una mala decisión que tomó el Banco de Previsión Social, y que también tomaron Directores de mi Partido y, por lo tanto, los responsabilizo, estuvieron mal. Porque yo voy a defender los intereses de Ecilda Paullier, de sus habitantes, de los servicios de mi departamento, les guste o no les guste; estoy defendiendo mi departamento porque acá me votaron los habitantes de mi departamento. Y yo no me voy a cubrir detrás de una decisión política o detrás de un respaldo político, una cosa que integrantes de mi Partido hicieron mal. ¡Así me va, también por ser así! ¡Por eso me pegan tirios y troyanos! ¡Me pegan los de mi Bancada y me pegan los del Frente Amplio! ¡Parece que se juntaran para pegarme frente a mi posición! ¡Algo insólito que veo pasar en



esta Junta Departamental! ¡Por eso..., por decir lo que pienso y por defender los derechos de aquellos que nos votaron y nos pusieron acá! No porque vaya a defender una mala decisión que tomó un integrante del Directorio del Banco de Previsión Social de mi Partido, porque se los dije a ellos, en la cara. Y así somos nosotros los nacionalistas, no nos cubrimos detrás de una aparente decisión de consenso y después tenemos que olvidarnos de lo que firmamos en algún informe porque las decisiones las toman otros y nos hacen echar para atrás. ¡Me voy de Sala..., mascullo el freno... y digo lo que pienso! Y lo digo acá adentro.

Y no tiene absolutamente nada que ver con lo del 16 de abril, es otra cosa. Acá hay una decisión administrativa de un Ente Autónomo que suprime un servicio, y sobre eso nos estamos manifestando.

La situación de crisis es regional y el país no puede escapar a eso. Pero la estabilidad de este país la están llevando adelante aquellos que hacen esfuerzos; lógicamente, con las dificultades de la región; con las dificultades que tenemos por ser, muchas veces, un país tomador de precios y dependiente; pero, no podemos hablar de política económica, porque no es la situación actual.

Usted estuvo muy bien, señor Presidente, en centrar el tema en cuestión. Lo que pasa es que, por aquello de que “el que calla otorga”, yo no puedo callarme algunas afirmaciones que hizo el edil Echegorri, haciendo claras alusiones a lo que yo había dicho, y tratando de relacionarnos fantásticamente -como siempre hacen- de vincularnos con la coalición de Gobierno a nivel nacional, que la está llevando adelante mí Partido, al cual respeto; y respeto las decisiones porque siempre ha puesto por delante los intereses del país, los intereses de la estabilidad, por encima de los intereses políticos, y por encima de la rentabilidad política, como algunos dicen.

Yo podría hablar acá de cosas que nos afectan a nosotros, habitantes de San José,

cuando nos trasladamos a la capital y somos atacados por el Gobierno Departamental de Montevideo. Y se molestan muchísimo, porque ellos defienden más el Gobierno de Montevideo que el propio, que el de San José.

Entonces, por esa razón, señor Presidente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil: le reitero lo que le dije al señor edil Echegorri, se lo digo a usted.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Lo tengo claro, señor Presidente.

Termino diciendo, señor Presidente, que tenemos que tratar de ponernos de acuerdo en una cosa como Junta Departamental; si algunos sectores quieren debatir sobre otros temas, yo no tengo problema; pero en este tema puntual, como dijimos que íbamos a apoyar la moción – moción que presentó una edila integrante del Frente Amplio, que no pedimos condiciones para aprobarla, que es de ellos, que la respetamos, y que incluso subimos la apuesta diciendo que teníamos que ser más enfáticos –se nos critica; se nos critica porque estamos de acuerdo; cuando no estamos de acuerdo también se nos critica.

Estamos de acuerdo porque la decisión administrativa que se tomó está mal, está mal quitar ese servicio. Y esa es la razón, señor Presidente, por la cual vamos a acompañar la moción, y no hay otra; es un tema puntual: el cierre de la Sucursal del Banco de Previsión Social de Ecilda Paullier. Y vamos a pelear, también, para que en Rincón de la Bolsa haya un servicio del Banco de Previsión Social todos los días; no de vez en cuando y cuando le quede bien a Ecilda; todos los días tiene que brindarse ese servicio; se lo merece la gente de Rincón de la Bolsa. Yo no voy a salir a defender al Directorio del Banco de Previsión Social, voy a ir a reclamarle un servicio como habitante y gobernante del departamento de San José. Sería bueno que el señor edil



Poggio preguntara en Rincón de la Bolsa si quieren un servicio a medias o si quieren un servicio general. Me gustaría eso, señor Presidente.

Por lo tanto, de la misma manera que voy a defender la apertura del servicio en Rincón de la Bolsa, voy a pelear porque no se cierre el Banco de Previsión Social en Ecilda Paullier, porque es una cosa que está mal hecha; nada más que en ese tema, puntualmente; y como integrante –que soy de la Comisión de Desarrollo voy a trabajar en ese sentido.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa en uso de la palabra el señor edil Ciriani.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Por el momento nada más, señor Presidente.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Silveira.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Gracias, señor Presidente.

Meses pasados concurrimos, también, con varios señores ediles integrantes de la Comisión de Desarrollo, a la reunión que recién aludieron varios ediles. Y en esa reunión se nos insinuó, de alguna manera, que el Banco de Previsión Social estaba realizando alguna reestructura. Reestructura que, de alguna manera, afectaba a algunos pueblos o zonas, y nos ponían como ejemplo a La Paloma donde se realizaban uno o dos trámites al mes y habían cuatro o cinco funcionarios.

Pero, creemos que eso no es lo que hoy ocurre en Ecilda Paullier donde hay 675 empresas Rurales, donde se atienden a veinte personas por día, aproximadamente, donde hay 80 empresas de Industria y Comercio; la realidad es otra.

Se trata de una zona pujante y, de alguna manera también los nacionalistas no podemos perder de vista el tema por el cual hemos luchado mucho tiempo y que nos ha

costado mucho: la descentralización de los servicios.

Desde aquí, le vamos a decir a este Gobierno que ajuste, sí, pero de otra manera; no más el centralismo, ya pasó el centralismo. Que ajuste de otra manera y que haga la reforma que tenga que hacer, que el Partido Nacional va a estar apoyando. Pero, decisiones que no apunten a la descentralización o que tiendan a quitarle servicios a la gente, de ninguna manera las vamos a apoyar.

Seguiremos luchando por esa descentralización, tanto desde el punto de vista administrativo como económico, donde está en el debe este Gobierno, y que lo están sufriendo los Gobiernos Departamentales.

Nosotros somos agentes políticos departamentales y nos debemos a ello. Por lo tanto, adelantamos que vamos a apoyar esa moción y queremos decirles que tenemos que ser más exigentes para que en otros departamentos del interior no pase lo que está pasando en San José.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ostazo.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Gracias, señor Presidente.

Cuando venía para la Junta Departamental, esta noche, venía dispuesto a escuchar varias exposiciones que figuran como mociones en el orden del día; pensé que avanzaríamos bastante, ya que asuntos de gobierno habían muy poquitos, informes de Comisión, y sabemos como se votan acá, sin discutir, sin saber muchas veces lo que estamos votando. Pero, lo concreto es que cuando en la reunión de coordinadores se presentaron las mociones -que después la Junta resolvió incorporar al orden del día-sabiendo el tema que se iba a considerar y que había venido una señora edila para plantearlo, dijimos que había que darle preferencia a ese tema porque creímos que



no iba a ameritar ninguna discusión; que los servicios del Estado cuando se están prestando por algo es, salvo que haya sucedido algo de mucho peso que amerite suspensiones; hay que mantenerlos.

mm

Entonces, con ese ánimo vinimos a Sala, después hubo un cuarto intermedio, en fin; pero nos encontramos con que una vez más la Junta sigue perdiendo el tiempo. Se empezó con una exposición; luego la señora edila Rita Quevedo también apoyó; después se siguieron dando argumentos y terminamos con la exposición del señor edil Echegorri repitiendo un argumento que lo dice todos los días y que nadie lo escucha porque está tan trillado que al final resulta tedioso.

Lamento que el señor edil Echegorri no esté en Sala, porque realmente esa es la sensación que a mí me ha dejado la exposición que hizo esta noche.

Porque resulta que cualquier punto que aquí se venga a tratar él, desde su posición política, la aprovecha para repartir "palo" para todos lados. ¡Claro, él no se la juega! Su Partido no es el Administrador del país y naturalmente no sufre las presiones y las necesidades que como administradores de un país se sienten.

Por tanto, creo que el Banco de Previsión Social, algún argumento debe tener, si es que, como se dijo acá, sus asesores indican que se clausure; pero entiendo que el Estado debe seguir prestando este servicio, porque la zona de la Quinta Sección, con Ecilda Paullier a la cabeza, es muy importante.

Así que, anunciamos que vamos a acompañar la moción presentada por la señora edila y le pongo punto final a esto.

Gracias.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señora edila.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Gracias, señor Presidente.

Como hoy no tengo ganas de entreverar naranjas con melones o naranjas con limones, ese tipo de cosas..., no voy abonar en ese sentido, aunque las intervenciones me han resultado muy provocativas. Realmente, si me pusiera a hablar podría aportar lo mío en este tema.

Creo en lo que se ha manifestado aquí sobre la necesidad de ser más enfáticos con relación a esta problemática, es necesario; pero tengo la sensación de que no vamos a tener buenos logros. Y digo esto, sencillamente, porque ya he visto muchas veces cómo en este tipo de demandas, aunque se voten por unanimidad y las gestiones sean muy fuertes, realmente, hay una política que es diferente en este sentido y después no logramos los éxitos que requerimos para dejar realmente satisfecha a la población.

Considero que, sí, todos los presentes queremos tener un buen relacionamiento con Ecilda Paullier, queremos que la gente de Ecilda Paullier sea bien atendida y tenemos un compromiso con esa gente.

Sin embargo- y aclaro que voy a votar la moción, pues me parece bárbaro ser más enfáticos-, dejo expresada mi relatividad con que vayamos a lograr algo, porque hace mucho tiempo que se vienen demandando determinadas cosas y no se logran éxitos.

Con respecto a lo que decía el señor edil Poggio, por ejemplo, debo decir que desde que estoy acá sentada- y aclaro que estuve buscando los reclamos de la Legislatura anterior- se vienen demandando las mismas cosas, los mismos servicios para Rincón de la Bolsa. Se viene diciendo que hay que declararla ciudad por la cantidad de gente, que por esto... ¡y es puro cuento! Resulta que nos pasamos de declaración en declaración y a los ediles les parece, de repente, que es muy nuevo el tema; pero, no, son temas viejos, eternos.

Entonces, por muy buenas y divinas intenciones y muchos compromisos que tengamos nosotros con los ciudadanos de esas localidades, las cosas después no se



logran.

Así que, ese punto de vista quiero dejarlo sentado. Quiero verlo en las actas después. ¡Está claro! Eso es lo que estoy haciendo, estoy fundamentando ¡cómo aquí en esta Sala decenas de veces, centenas de veces hemos hecho reclamos especiales, hemos apelado a la sensibilidad de “arriba” y después no la encontramos!

Nosotros demandados por los vecinos que nos votaron y nos pusieron acá, obviamente, realizamos los reclamos, pero después no pasa nada. ¡Ojalá que en este caso me equivoque! Pero no tengo ninguna expectativa y quiero verlo así, porque no tengo... Porque se dice que, sí, que por algo será; pero siempre hay consultorías, siempre hay números que cierran de determinada manera. Siempre dan los números, los números siempre dan, lo que nunca da es la voluntad para cumplir con las demandas de la gente.

Insisto, de los reclamos de Rincón de la Bolsa se podría traer una carpeta con decenas de planteamientos que hay para tratar de satisfacer las inquietudes planteadas como: oficinas..., de todo. Y los planteos rebuscados que se hicieron de que tiene que ser denominada ciudad y yo qué sé cuánta cosa...; pero lo cierto es que nunca se le da nada, absolutamente, nada.

Era cuanto quería expresar.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Señor Presidente, brevemente, quiero manifestar que sentimos la necesidad de expresar nuestra solidaridad con las palabras expresadas por la compañera edila Silvia. Compartimos lo que ha expresado totalmente y no queremos repetir expresiones que ella ha indicado aquí.

Simplemente, nos solidarizamos y traemos al Cuerpo un recordatorio en cuanto a que tal vez ya se cumpla cerca de un año y

medio, o más, que planteamos estas mismas reivindicaciones con relación al Banco de Previsión Social.

Lo señores ediles recordarán que el tema fue muy trabajado, incluso, por los funcionarios, quienes recolectaron firmas en el mismo sentido, me estoy refiriendo a la descentralización de los cobros y todo eso quedó en la nada como expresaba la compañera edila Silvia. Lamentablemente, no se logró nada y las cosas pasaron como todos lo sabemos.

Con respecto a San José, debo señalar la forma en que se está cobrando a la gente, cuando, en realidad, se contaba con un hermoso local ; sin embargo, eso quedó ahí, pese a que allí la gente cobraba tranquilamente y se sentía cómoda.

No vamos a seguir con este asunto porque se nos va a indicar que estamos fuera de tema y queremos mantener la línea y no queremos incomodar al señor Presidente, porque si estamos hablando los del Frente Amplio, capaz que vamos a recibir un mazazo más, como reciben otros compañeros ediles del Cuerpo.

Ojalá que nos equivoquemos y en esta oportunidad las reivindicaciones planteadas en este sentido se puedan concretar.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias.

Lástima, que no esté aquí el señor edil Bonnahón, pero sé que está escuchando detrás de mí.

(Interrupciones)

Déjeme explicarle... No me deja elaborar mi frase para usted. Somos amigos, señor.

Le agradezco que haya hecho tan real hasta el último versito que usted hace, pues el cuentito del alambrado y del pasto verde, lo había hecho usted hace un rato. Y usted le hace honor a otro dicho suyo: “a la cola de



paja"; porque yo a usted no lo nombré en ningún momento. No dije que usted estaba haciendo eso. Yo dije que había gente que lo hacía. Y traté de hacerlo con el ejemplo que dijo recién allí afuera.

(Interrupciones)

Pero eso no es aludir, lo nombraba a usted y dije que había usado eso y que me podía enseñar acá y aclararme si en tantas visitas al Directorio, Presidencia y todo eso, que usted dice que en Rincón de la Bolsa no se va a conformar la gente, cómo le voy a explicar vio...

SEÑOR PRESIDENTE.- Le solicito que se dirija a la Mesa.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Gracias, señor Presidente.

Y yo pregunto: ¿ por qué el señor edil no ocupa su banca?

Igual, muchas gracias, siempre se notan las diferencias.

(Hilaridad)

El señor edil dice que cuando siempre aluden de que integran el Gobierno Nacional... y vienen estos problemas que ahora no quiero detallar...

Vamos a lo departamental, quería que aclarara bien si en todas esas cosas había sido considerado la posibilidad de que Rincón de la Bolsa y Ecilda Paullier compartieran este servicio.

cb

Yo creo que la mayoría de la gente debe preferir una oficina del BPS que funcione dos o tres días a la semana antes de que no haya ninguna, así como nos conformamos con el funcionamiento de un Banco dos veces a la semana; en una época fue un ómnibus ambulante una o dos veces por mes. Nos conformamos con lo que se nos dé siendo una zona mucho más grande en

población, sin despreciar a Ecilda Paullier, por supuesto, que tiene otra estructura, otra historia. Nuestra historia ha sido sólo de necesidades. Y estamos tan acostumbrados, señor Presidente, que yo participo en este equipo de gobierno no siendo del Partido Nacional, y cada vez que este Gobierno hace algo por Rincón de la Bolsa soy el primero en ponderar esa gestión, por más que se enoje el señor edil Bonnahón. Nos conformamos tanto que estamos negociando, sin salir a la prensa como quizás lo hubiera hecho él que tiene un gran manejo de lo político y de lo económico... Todavía no nos hemos quejado públicamente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil: le voy a solicitar lo mismo que les solicite a los señores ediles Echegorri y Bonnahón, que se centre en el tema en cuestión.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Me centro sobre el tema, sobre la descentralización...

SEÑOR PRESIDENTE.- No, señor edil, se está desviando de tema. Le solicito que se ajuste al tema.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Estamos haciendo una apreciación de la descentralización.

Ecilda Paullier quiere su Banco de Previsión Social, nosotros queremos denominar una Junta Local, queremos un Banco, queremos un montón de cosas. Y simplemente respetamos la demora de las máquinas para Rincón de la Bolsa; agradecemos los desagües que se están haciendo y todo el trabajo que hizo la Intendencia en estos momentos de inundaciones, porque respetamos el trabajo de los demás. No avasallamos las cosas, pero al final tengo que creer que es cierto, "que grita para taparnos".

Muchísimas gracias, y la gente de Rincón de la Bolsa agradecería, también, los servicios que no tiene aunque sea un día por



semana, incluida la maquinaria; porque a veces llegan allá a las diez de la mañana, porque en Rincón de la Bolsa no hay una persona que esté capacitada para manejarlas.

Todo eso nos callamos por estar integrando una unión de trabajo. Y ponderamos lo que se hace, pero también nos acordamos de lo que no se hace.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más señores ediles anotados para hacer uso de la palabra, pasamos a votar la moción que ya fue leída por Secretaría.

(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: sé que en la fundamentación de voto no se pueden hacer alusiones, y sé, también, que no me corresponde a mí, en este momento, por la responsabilidad que tenemos en la banca de la Junta Departamental, generar un debate interno; Además, también, sé que hay alusiones desde el punto de vista político que no conviene contestar –ni desde el punto de vista personal ni político, porque eso generaría hechos que no son buenos para la convivencia y que no se deben trasladar al relacionamiento interno de los sectores, cosa que yo hice. Y como casi siempre una cosa engancha otra, y terminamos diciendo cosas que no corresponden, no voy a hacer uso del fundamento de voto para hacer una alusión, como tampoco utilicé el derecho que tengo, al sentarme en mi banca, de contestar una alusión, o varias. Hice uso de la palabra pidiendo una interrupción y no contesté alusiones que se me hicieron, y muchas. Lo hice por respeto a mi sector, que lo respeto

como un todo, y por respeto al tema que se estaba tratando.

Sí voy a decir en el fundamento de voto, señor Presidente, que votamos afirmativamente esta moción, traída a Sala por una edila del Encuentro Progresista-Frente Amplio, porque fue convenientemente planteada; porque es un tema que atañe a nuestro departamento y a un servicio que presta un Ente Autónomo.

Muchas veces hemos levantado la voz en este Cuerpo, reclamando esos servicios, así como inversiones que deben hacer determinados organismos públicos en nuestro departamento. Porque somos gobernantes de nuestro departamento y con esa responsabilidad, independientemente de quiénes toman las decisiones, cuando nos parece que algo está mal, que algo afecta la calidad de vida de los habitantes de nuestro departamento, siempre vamos a estar apoyando este tipo de cosas. Reitero, independientemente de quién la planteo.

En este caso la planteó el Encuentro Progresista. Lo felicitamos, le decimos que está muy bien, e incluso propusimos una respuesta más enfática a los efectos de reclamar un servicio para nuestra población. Nos sirve mucho más transformar lo que hay, construir lo que falta, que destruir lo que estorba. Ese ha sido siempre nuestro concepto.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al cuarto punto del orden del día. Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

“MOCIÓN: CONSIDERANDO:

1.-*La situación provocada en reiteradas oportunidades como consecuencia de las inundaciones en la ciudad de San José y en Rincón de la Bolsa.*

2.- *Los convenios de estudio y asesoramiento arribados por la Intendencia de San José con la Universidad de la*



*República y otras instituciones públicas.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL RESUELVE:
1.- Encomendar a la Intendencia Municipal de San José la formulación de los estudios necesarios para proyectar las soluciones convenientes para evitar o disminuir el efecto de las inundaciones en el departamento.
2.- Una vez realizados los estudios, formular y ejecutar las soluciones necesarias para evitar o disminuir el efecto de las inundaciones en el departamento. Elzeario Boix. Edil.”*

• **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ostazo.
SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de tres minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor edil.

(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Así se hace a la hora 22:57)

• **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala)

• **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Estando en la hora reglamentaria, se levanta la sesión.

(Es la hora 23)

**Rubén Bacigalupe
Presidente**

**Juan Carlos Alfaro
Segundo Vicepresidente**

**Norma G.de Noya
Secretaria**



| | |
|---------------------------|------------------------------|
| A | |
| Alexis Bonnahón..... | 1, 16 |
| ALEXIS BONNAHÓN..... | 12, 16, 18, 23 |
| Alfredo Ciriani..... | 1 |
| ALFREDO CIRIANI..... | 16, 19 |
| Álvaro Pianzzola..... | 1 |
| Andrés Pinaluba..... | 1 |
| asistencia..... | 1 |
| ASISTENCIA..... | i |
| ASUNTOS A TRATAR..... | ii, 8 |
| asuntos entrados..... | 1 |
| ASUNTOS ENTRADOS..... | 1 |
| B | |
| BPS..... | ii, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 22 |
| C | |
| Carlos Rodríguez..... | 1 |
| Colonia Wilson..... | 2, 5 |
| COLONIA WILSON..... | i, 2, 5 |
| cuarto intermedio..... | 7, 20, 24 |
| CUARTO INTERMEDIO..... | 7, 24 |
| D | |
| Daniel Bentancor..... | 1, 8, 9, 14 |
| Danilo Vassallo..... | 1, 2 |
| DANILO VASSALLO..... | 1, 3 |
| Delta El Tigre..... | 2, 3 |
| DELTA EL TIGRE..... | i, 2 |
| E | |
| Elzeario Boix..... | 1, 2, 8, 24 |
| Erwin Klaassen..... | 1 |
| F | |
| Fredy Fabre..... | 1 |
| FREDY FABRE..... | 5 |
| G | |
| Gonzalo Geribón..... | 1 |
| H | |
| Heber Berto..... | 1 |
| Horacio González..... | 1, 13 |
| Hugo Poggio..... | 1 |
| HUGO POGGIO..... | 5, 15, 21, 22 |
| I | |
| INFORMES DE COMISIÓN..... | i, 7 |
| J | |
| Jesús Pérez..... | 1 |
| Jorge Chápper..... | 12 |
| José Luis Falero..... | 1 |
| José Pedro Sfeir..... | 1 |
| Juan Carlos Alfaro..... | 1, 6, 7, 24 |
| Juan Carlos Barreto..... | 1 |



| | |
|--|--|
| Juan Echegorri..... | 1, 17 |
| JUAN ECHEGORRI..... | 7, 14, 15, 16 |
| Juan Rodino..... | 1 |
| Julio Fernández..... | 1 |
| Julio Giménez..... | 1 |
| juramento..... | i, 7 |
| JURAMENTO..... | i, 7 |
| L | |
| licencia..... | 1 |
| M | |
| Media Hora Previa..... | 2, 5, 7 |
| MEDIA HORA PREVIA..... | i, 2 |
| Ministerio de Transporte y Obras Públicas..... | 3, 5, 6 |
| Mirta Mascheroni..... | 1 |
| mociones..... | ii, 7, 19 |
| Mociones..... | 7 |
| MOCIONES..... | ii, 7 |
| N | |
| Nelson Hernández..... | 1 |
| Norma Stéfano..... | 1 |
| NORMA STÉFANO..... | 21 |
| nota..... | 2, 10, 15 |
| NOTA..... | i, 2 |
| O | |
| Oscar Ostazo..... | 1 |
| OSCAR OSTAZO..... | 19, 24 |
| OSE..... | 6 |
| P | |
| Playa Pascual..... | 3, 4, 5 |
| Poder Ejecutivo..... | 14, 15, 17 |
| R | |
| Reina Martínez..... | 1 |
| Richard Alzáibar..... | 1 |
| RICHARD ALZÁIBAR..... | 2 |
| Rincón de la Bolsa..... | 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23 |
| RINCÓN DE LA BOLSA..... | i, 3, 4 |
| río Santa Lucía..... | 6 |
| Rita Quevedo..... | 1, 20 |
| RITA QUEVEDO..... | 11 |
| Rossana Reyes..... | 1 |
| Rubén Bacigalupe..... | 2, 7, 24 |
| S | |
| Silvia Cabrera..... | 1 |
| SILVIA CABRERA..... | 20 |
| Sonia Rocca..... | 1, 7, 14 |
| SONIA ROCCA..... | 7, 9 |
| U | |
| UTE..... | 4, 6, 10 |



| | |
|-------------------------|---------|
| W | |
| Washington Miranda..... | 1, 8, 9 |
| Y | |
| Yarwynn Silveira..... | 1 |
| YARWYNN SILVEIRA..... | 19 |